

EXPDTE. N°: 122/2010 - P.Ley

AUTOR: SANCHEZ Carlos Antonio, GUTIERREZ Adriana
Emma

EXTRACTO: De prevención, control y lucha de toda forma de
contaminación por ruido y vibraciones en el territorio provincial.
Abroga la ley S n° 1550.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y
PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la
Cámara: **su SANCION, adhiriendo a las modificaciones de fs. 23-34.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ SORIA TGMOZKA LOPEZ VAZQUEZ
BUYAYISQUI CASADEI CORTES DE REGE GATTI GRILL
GUTIERREZ HANECK LAZZARINI LAZZERI LUEIRO MUENA
PASCUAL PERALTA RANEA PASTORINI SARTOR TAMBURRINI
TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION
GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Mayo de 2011